AÑO XV — SÁBADO 16 DE AGOSTO DE 1919 — NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

Don José Luengo Villatoro

ha fallecido en Paradinas (Segovia) el día 14 del actual

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos D. Daniel, D. Salustiano y doña Eusebia; hijo político D. Francisco, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones; por lo que les vivirán altamente agradecidos.

MAS SOBRE LA EMIGRACION

Hace notar *El Fomento Industrial y Mercantil* que hasta hace unos quince ó veinte años la emigración estaba limitada á las provincias del Norte. Los montañeses, los asturianos, los gallegos, y los vascongados se iban á Méjico, á las Antillas y á las Repúblicas del Sur de América, incitados por parientes ó amigos que les habían precedido, los cuales ya les tenían buscada colocación para cuando llegasen. Casi todos estos emigrantes, cuando hacían fortuna, regresaban á sus provincias respectivas.

De las provincias del litoral Mediterráneo especialmente de las de Almería, Málaga, Murcia y Alicante, también partían á la Argentina algunos miles de emigrantes, de los cuales unos se establecían definitivamente en la colonia francesa, mientras que otros regresaban al terminar las labores agrícolas, que reclamaban mayor número de brazos, trayendo á España dinero suficiente para mejorar sus pequeñas fincas, para construirse una pequeña casa, para adquirir caballerías ó elementos de producción, ó por lo menos, para poder pasar el invierno teniendo el pan necesario para alimentarse ellos y sus familias.

Pero las circunstancias han variado completamente.

En los últimos años la emigración más importante es de provincias del interior, en las que precisamente más falta hace la población, porque se encuentran deshabitadas. En las más apartadas aldeas se habla de Buenos Aires como si estuviera á la distancia de unos kilómetros. Las facilidades para llegar hasta aquel punto son mayores que las que hay para trasladarse á la capital de la respectiva provincia. Quien se encuentra en situación algo apurada ó quien desea probar fortuna arriesgándose á emigrar, no necesita para realizar su sueño más que pedir el billete pues se lo mandan gratuitamente á todo aquel que lo solicita á una empresa de emigración.

Estos emigrantes huyen de España llevándose los pocos elementos con que cuentan y malvendiendo las pocas tierras y los míseros hogares que poseían, llegando hasta el extremo, en varias ocasiones, de salir en masa todos, ó por lo menos en su mayoría, los vecinos de determinados pueblos.

De aquí viene á deducirse que el aumento natural de los habitantes de España, por la diferencia entre los nacimientos y defunciones, se halla compensado por la emigración. Es decir, que el total de población permanece estancado. Pero al mismo tiempo la distribución de los habitantes se va marcando cada vez más en el sentido de que, mientras las grandes ciudades y algunas provincias del litoral van creciendo, el resto de España, y sobre todo, las regiones del interior, cada año que pasa se encuentran más deshabitadas y son cada vez más pobres.

La revista citada dice que el remedio que debe aplicarse á este mal es establecer en España el procedimiento de la colonización interior, tal como la vienen realizando otros países, entre ellos Prusia Occidental, que invierte en esta obra 600 millones de marcos para adquirir ó para expropiar fincas grandes que se encuentran improductivas, colonizándolas, introduciendo en ellas mejoras necesarias, fundando pueblos y distribuyendo los campos entre colonos que, pagando su cánon, llegan á convertirse en modestos propietarios.

INFORMACIÓN MILITAR

Destino

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Artillería D. Joaquín Carvallo.

Cuerpo auxiliar de Oficinas

Han sido destinados:

Escribientes de primera clase: D. Pedro González López, al Gobierno Militar de Huelva; D. Matías Casani, á la Capitanía general de la primera región; D. Pedro Flores, del Archivo general, al Ministerio; don Manuel Aznores al Gobierno Militar de Palma de Mallorca; D. Manuel Sánchez, á la Subinspección de la primera región; D. Feliciano Palomar, á la Subinspección de la quinta región, D. Andres Calles, al Consejo Supremo, D. Luis Arquita, al Ministerio.

Escribientes de segunda clase: D. Enrique López, al Consejo Supremo; D. José Granados, al Ministerio; D. Dionisio Alejo, al Gobierno militar de Jaén; D. Guillermo Urias, al de Navarra; D. José García Hernández, á la Subinspección de la cuarta región; don Joaquín Mateos, á la de la séptima; don Ramón Valero y D. Pedro Pérez Puebla, al Ministerio; D. Domingo Darrabes, á la Capitanía general de la primera región; don Aureliano Manzano, al Archivo General militar; D. Ernesto Pérez Senaro, pasa del Supremo al Ministerio de la Guerra; y el de igual clase y empleo D. Santiago García Fortuny, que estaba destinado en el Supremo, ha sido destinado al Ministerio.

Permuta de cruces.—Al oficial tercero don Joaquín Alvarez Acebedo, se le concede la permuta de dos cruces de plata del mérito Militar con distintivo blanco, por otras dos de primera clase, de igual orden y distintivo.

Remesa de material

Se ha dispuesto el envío al Parque Central de Segovia, de 500 estopines Krup, para material de campaña, modelo 1906,

POR ESPAÑA

DOS MUCHACHOS DEGOLLADOS

Valencia 14. Ha ingresado en la cárcel de Sagunto un jornalero llamado Juan Morata, que en un arrozal situado en los alrededores del pueblo de Puig, degolló á dos muchachos de once y de diez y siete años hijos del amo á quien servía.

El jornalero, que era objeto de burlas de los muchachos, por no tener sus facultades mentales muy desarrolladas, fué ayer embromado, como de costumbre, por los chicos, quienes le llegaron á hurtar 20 céntimos.

Exasperado por esto, se abalanzó á los niños, y con una hoz los degolló; después enterró los cadáveres en el campo y corrió á presentarse á las autoridades, á las que confesó su crimen.

El relevo de Alfau

No por muy anunciado y no menos esperado, ha dejado de producir honda sensación el relevo, esta es la palabra, aunque sea doloroso decirlo, del general Alfau, del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

Los amigos del general Alfau, y no pocos de los que saben muy bien lo que pasa entre los bastidores políticos, presentan á la simpática figura



EL GENERAL ALFAU

de aquél, como una víctima de la política imperante. Ojalá estén equivocados los que tal cosa afirman, aunque á hechos de tal naturaleza y á otros muchos más graves y dañinos para los intereses patrios, nos tienen acostumbrados las intrigas y las ambiciones que parecen obligados parásitos de los centros del poder y de la política.



EL GENERAL MARINA

Pero sea ó no verdad cuanto se dice acerca de la sustitución del general Alfau por el general Marina, en la Comisaría de España en Marruecos, no puede darse al olvido que el primero ocupó Tetuán sin disparar un tiro y que precisamente cuando surgió la guerra en los alrededores de aquella plaza comenzó á hablarse de discrepancias y de disgustos.

SEGOVIA-LA LASTRILLA

Por extraña maravilla
pudo su tumba dejar
y salir á pasear
el galgo de La Lastrilla.

Con placer inusitado
dirigióse á la explanada,
y la halló toda cercada,
y el valle todo cercado.

A la fuente desde allí
se dirigió con presteza,
vió á San Frutos sin cabeza,
y dijo: ¿Qué pasa aquí?

Y al preguntar por los nabos
á una vieja que cruzó,
la vieja le contestó:
Aquí no quedan ni rabos.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

Unión Nacional de maestros de 500 y 625 pesetas

CONVOCATORIA

En todos los tonos y de todas maneras se ha dicho, se dice y... se dirá, si no se pone remedio, que es completamente imposible continuar por más

nero; pero aquel robo no estaba penado en el Código. Era preciso, pues, resignarse, y así lo hizo.

III

Doña Aurelia, observando que el poeta había enmudecido con la repentina pérdida de su capital, y queriendo desimpresionarle, le dijo:

—¡Ah! Bien se conoce que no es usted aficionado; pues veo que le ha hecho gran efecto la mala jugada.

—Señora, demasiado sé yo—repuso el poeta—que el que juega se halla expuesto á perder... pero...

—En fin, cómo ha de ser; no hay que pensar en ello.

—Sí, sí; es lo mejor.

—¿Quiere usted que hagamos otra vaca? Quizá la suerte sea más propicia.

Y doña Aurelia sacó un duro.

Elías no se atrevió á desagradar á aquella señora, aunque tenía la íntima convicción de que le había robado.

Introdujo los dedos en el bolsillo del chaleco, y sacó su última moneda de cinco francos.

Continuó el juego.

voy á dejarme el juego, no quiero que se pierda.

—No se moleste usted, señora, yo iré por ella—le dijo Elías.

—Es usted muy amable y no sé cómo demostrarle mi agradecimiento.

Elías se levantó.

En este momento el banquero comenzaba una talla, y doña Aurelia dijo levantando la voz, como para que la oyera Elías:

—Juego. Soy sota.

tiempo la burla de que venimos siendo objeto por parte de todos

Los miserables sueldos que *padecemos*, que como consecuencia natural traen trás de sí el despecio de esta sociedad que nosotros procuramos que sea culta; la lucha que sostenemos con la tacañería de los Gobiernos, de los municipios y de los padres de familia, queriendo que el Maestro por si solo lo haga todo, sin que nadie se acuerde de él como no sea para hacerlo arma política ó para exigirle esfuerzos sobrehumanos que haga una labor superior á sus fuerzas físicas, debe tener un término.

Debe concluir en absoluto la confianza en las promesas de los *primeros de eneros de todos los años;* debe desaparecer de una vez la frase: *cuando los recursos del Tesoro lo permitan;* debemos hacer ver á España entera y aun á Europa, que hay catorce mil Maestros españoles que cobran cinco y siete reales diarios, pese á todas *las reformas* prodigadas en estos últimos tiempos; hay que trabajar para que los aumentos que se concedan vayan á donde deben ir, á mejorar los sueldos vergonzosos de catorce mil seres que no tieniendo para dar un pedazo de pan á sus hijos, se van agobiados por el inmenso trabajo que sobre sus hombros pesa, por la opresión de que son objeto por parte de caciques y *amos* y de la esclavitud á que se les tiene sujetos, como si el maestro fuera un ser inconsciente de sus deberes que solo puede cumplir con su misión á fuerza de que por el capataz se le flagelen las espaldas con una trenzada tralla...

Es preciso, absolutamente preciso que todo esto termine. Es preciso que los Gobiernos se *enteren* de que el verdadero patriotismo, el verdadero amor a esta España querida consiste en procurar su engrandecimiento por medio de la cultura; no solo en Madrid y en las grandes urbes, si no en los más apartados villorrios y aldeas; es necesario que *se percaten* de que para conseguir esto no pueden continuar esos sueldos indignos de una nación que quiere formar parte del concierto social europeo. E necesario... ¿pero á qué continuar la lista de nuestra desdichas que son las desdichas de la Nación, si está en la mente de todos?

¡Maestros de 500 y 625 pesetas! Ha llegado la hora de hacer valer nuestros derechos. Ha llegado la hora de que demos pruebas al mundo civilizado que los maestros españoles, somos amantes del engrandecimiento de nuestra Patria, por que si bien es verdad que pedimos aumento en nuestros sueldos, está esto en relación tan directa con aquello, que sin lo uno no es posible lo otro.

Pues bien: la Junta directiva de la *Unión Nacional* de maestros de 500 y 625 pesetas, convoca á Asamblea general á sus asociados y á los no asociados de dichos sueldos que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Octubre para hacer las gestiones y actos de presencia que se crean necesarios.

La Junta directiva hará todo lo posible por conseguir la rebaja de ferrocarriles, á los asambleistas.

Invitará al acto á sus presidentes honorarios con objeto de que éstos oigan de vuestros labios todas vuestras cuitas todos vuestros anhelos, todos vuestros deseos y después los defiendan en las Cortes.

Haremos llegar ante las gradas del Trono el desamparo en que se nos tiene y con nosotros á la cultura patria, por no disponer nunca el Tesoro de recursos suficientes para atender á lo que es la base del engrandecimiento de España: á la escuela y al maestro.

En fin, vosotros diréis y acordaréis cuanto hay que hacer, en la seguridad de que siempre habrá un puñado de hombres, no valientes, sino decididos, á sacrificarse en aras del mejoramiento de la clase.

¿Para qué deciros que el éxito depende *del número* de compañeros que asistan á la Asamblea?

Está en la mente de todos la necesidad de llevar á cabo un acto serio, correcto y enérgico y no necesitamos encarecer la importancia del que la *Unión Nacional* proyecta.

Si estas iniciativas son desatendidas y no acudís *como un solo hombre* á la Asamblea de Octubre, no seremos nosotros, los iniciadores, los fracasados, lo seréis vosotros que con vuestra pasividad, vuestra pobreza de miras y vuestro egoismo, sois no cómplices, sino autores de que se nos tache de irredentos, de pusilánimes y de cobardes.

Es cierto que en nuestras categorías muchas veces no se puede hacer lo que se quiere por la escasez de dinero, pero también comprenderéis que hay que hacer un *supremo* esfuerzo, y consideramos que es la ocasión oportuna, AUN CUANDO NO HAYA DISCUSION DE PRESUPUESTOS.

A continuación se insertan las bases para la celebración de la Asamblea.

¡Maestros de 500, 625 pesetas é interinos! Demos pruebas de que sabemos defendernos nosotros mismos y á la Asamblea!

¡Maestros asociados á la *Unión Nacional!*, ¡á la Asamblea!

Llegó la hora de la reivindicación.

¡A pedir lo que de derecho nos corresponde!

El Presidente, Hernán de la Puerta. —El Secretario, Ramón Villaverde.

BASES

para la Asamblea de maestros de 500, 625 pesetas é interinos.

1.ª La *Unión Nacional*, convoca á Asamblea á todos los maestros de 500, 625 pesetas é interinos, pertenezcan ó no á la expresada Asociación, y á los de mayor sueldo que figuren en las listas de asociados con la denominación de «socios protectores», para los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, en Madrid.

2.ª Con la antelación debida y en cuanto se conozca el número aproximado de señores Asambleistas, se designará el local donde haya de efectuarse.

3.ª Todo el que desee figurar como asambleista lo solicitará de esta Presidencia hasta el día primero de Octubre, remitiendo la cantidad de una peseta, para atender á los gastos que se originen, y de cuyas cantidades se dará cuenta exacta el último día de reunión, á todos los asambleistas.

4.ª Quedan exceptuados del envío de una peseta, todos los que figuren como asociados en la *Unión Nacional* y hayan pagado la cuota del año actual.

5.ª Inmediatamente el interesado recibirá la tarjeta de asambleista, que le servirá para penetrar en el local donde la Asamblea se celebre, pudiendo tomar parte en cuantas discusiones se susciten, y emitir su voto en cuantos asuntos requieran votación.

6.ª Al acto se invitará á la prensa profesional y política diaria.

7.ª Sólo se tratarán en la Asamblea los asuntos que afecten al mejoramiento de la clase y de la enseñanza, y en particular del aumento de sueldos á los maestros de las últimas categorías y pronta colocación de todos los interinos, quedando terminantemente prohibido suscitar polémicas ó discusiones sobre asuntos político-religiosos.

8.ª A los señores vocales de la Junta directiva, delegados provinciales, presidente de Sección, asociados y en general á todos los maestros de 500, 625 pesetas é interinos y «socios protectores» de la *Unión*, se ruega una activa propaganda en favor de la idea, con objeto de alcanzar el éxito conque soñamos.

9.ª Del mismo modo se ruega á la prensa profesional la reproducción en sus columnas de la convocatoria y bases para la Asamblea, prestando su valiosa ayuda al noble fin que se persigue.

Velayos (Avila) 3 de Agosto de 1913.—El presidente, *Hernán de la Puerta.*—El secretario, *Ramón Villaverde.*

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria de Barcelona.*

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden aprobando la adjudicación definitiva de plazas del concurso general de traslado de Enero del año actual, para proveer Escuelas nacionales y graduadas.*

Ministerio de Fomento.—*Real orden disponiendo no haya sesión oficial de Bolsa el día 16 del actual.*

Eclipses de sol en 1914

El primero de los eclipses anunciados para 1914 será anular de Sol, ocurrirá en Febrero, del 24 al 25.

El eclipse principia en la Tierra el día 24, á las nueve y cuarenta y cinco minutos y ocho segundos de la noche, y termina el día 25, á las dos y cuarenta minutos y cuatro segundos de la madrugada.

El principio del eclipse será visible en casi toda Europa, en Africa, en las dos Américas, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en parte de los mares polares.

El fin será visible en una pequeña parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring en gran parte del Océano Pacífico en casi todo el Atlántico y en parte de los mares polares.

El segundo eclipse será total de Sol, visible como parcial en Burgos, y se verificará el día 21 de Agosto.

El eclipse principia en la Tierra á las diez horas, doce minutos y dos segundos de la mañana, y termina á las dos horas, cincuenta y seis minutos y ocho segundos de la tarde.

Este eclipse será visible en toda Europa, parte de Asia, Africa y América del Norte; en casi todo el Mar Polar Artico y parte de los Océanos Atlántico é Indico.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos en el arma de Artillería:

Coronel D. Rafael Sierra y León, á excedente.

Tenientes coroneles: D. Manuel Fernández-Cañete y D. Pedro Martínez Calvo, á excedentes.

Comandantes: D. Julio Mojón Herrero, al depósito de armamento de Lérida; D. Ignacio Pons Santacreu, á la comandancia de Menorca; D. José Rivera, D. Emilio Macho García y D. Ramón de Salas, á excedentes; D. Rafael Alonso de Medina, sigue de reemplazo.

Capitanes: D. Rafael Posada y Haro Bustillo, al 13 montado; D. Alonso Cano y Orozco, al 2.° montado; don Miguel Calderón Suárez al parque de Madrid; D. Juan Cabrera Domínguez, al 12 montado; D. Sebastián de Aranda, á la comandancia de Cádiz; D. José Daza Fernández, al 8.° montado; D. Pio Pianas Rodés, al regimiento de montaña de Melilla; Don Luis Aragonés, al grupo montado de Larache; D. Sandalio Aguilar, al 3.° montado; D. Manuel Martín González, á la subinspección de tropas de la 6.ª región; D. Francisco Caso Suárez, á la comandancia de Cartagena; D. Antonio Viñas Ezpeleta, á la de Ferrol; D. Enrique Trompeta, á la de Pamplona; D. Luis Mariñas, al 3.° de montaña; D. Enrique Vera Sancha, á la comandancia de Ceuta; D. Benito Moles, en comisión al parque de Artillería de Ceuta; D. Félix Ballenilla, á la comandancia de Cádiz, don Babil Astrain, D. Alejandro Velarde González, D. Angel Pastor Velasco y D. Juan Ternero, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Manuel Barrios Alcón, al 1.° de montaña; don Luis Laviña, al 4.° de campaña; don Carlos de España, al 3.° de montaña; D. Francisco Corona, á la comandancia de Ferrol; D. César Castaño, al 1.° de montaña: D. Aurelio Llamas, á la comandancia de Melilla; D. Carlos Gil Otero, al regimiento de montaña de Melilla; D. Benito Infesta, al 5.° montado; D. Antonio Lafont, á la comandancia de Barcelona; D. Pedro Villegas, al 8.° montado; D. José Carlos-Roca, al regimiento de montaña de Melilla; D. Jacobo Guijarro, al mismo; D. Miguel Ferrer Mercadal, al 2.° de montaña; D. Vicente Montojo, al 2.° de montaña; D. Luis Pérez de Guzmán, al 4.° de campaña; D. Rafael García de la Barga, á la comandancia de Ceuta; D. José Martín González, D. Julio Ruiz Jalón y D. Fernando Utrilla, á la comandancia de Melilla, y D. José Acosta Madrazo, al 6.° montado.

Segundo teniente de la escala de reserva, D. Maximiliano Cardenal, al grupo montado de Larache.

EN EL BARRIO DE SAN MILLAN

Festejos parroquiales

No se dirá que este año los vecinos del histórico y popular barrio de San Millán, no han tirado la casa por la ventana, para dar mayor brillantez á los festejos parroquiales.

Los festejos religiosos han sido: misa solemne por la mañana, y por la tarde procesión de la Virgen que dió la vuelta al atrio de la iglesia parroquial

Tomó parte en ella, un crecido concurso de fieles.

Las diversiones profanas puede decirse que duraron todo el día y toda la noche.

Hubo por la tarde un animado baile de tamboril y dulzaina en la plazuela del barrio, y por la noche se quemó en dicho punto una colección de fuegos artificiales, preparados por un habil pirotécnico.

El baile de sala en el salón de Sancti-Spíritus, estuvo concurridísimo, hasta el punto de no poder darse un paso por aquel amplio local, en el que reinaba una temperatura irrespirable.

Incidentes no hubo en estos festejos ninguno digno de mención, transcurriendo el día y la noche en el barrio de San Millán, en medio de una paz verdaderamente octaviana.

Asociación de cazadores y agricultores

Convocatoria

Se ruega á los señores socios inscriptos y á todos aquellos que deseen inscribirse, concurran á la junta general que ha de tener lugar el lunes 18 del actual, á las nueve y media de la noche, en la planta baja del café de la Unión, con el fin de constituir definitivamente la sociedad y tratar de otros asuntos de interés para la misma.

A ASUNCION COLOMES

(Q. S. G. H.)

EL 15 DE AGOSTO

¡Gran fiesta presencias hoy!
Así celebras el día,
que aquí llamamos del Santo.
Coronar ves á la Virgen
por el Santo de los Santos,
allá sobre los querubes,
de la gloria, en lo más alto,
y aclamada por los Santos.
Que así dicen se celebra,
en el cielo, cada año,
la Asunción de la Señora
de la Reina de los Santos.
Y ya que á sus pies te veo,
extasiada ante el encanto,
deseo que no te olvides
de quienes te amaron tanto.

MARIA JOSEFA DE LA FUENTE DE REVILLA.

POR LA PROVINCIA

Desde Riaza

Llegada del gobernador

A las once y media de la mañana de hoy llegó á esta población en un magnífico automóvil, propiedad del Sr. Zorrilla, el gobernador civil de esta provincia D. Eduardo Serrano.

Le acompañaban los Sres. Zorrilla Arroyo, Gil Muñoz y Sánchez de Toledo.

En las afueras esperaba una nutrida comisión con representaciones del Comercio, de la Industria, de la Banca, de la Magistratura, del Clero, autoridades, funcionarios públicos y numeroso gentío.

La comitiva se dirigió á pie al Ayuntamiento, donde se hicieron las presentaciones que duraron hasta las doce y media. Después los viajeros visitaron la población, acompañados de las autoridades y personas de arraigo de la localidad.

El Sr. Serrano y sus acompañantes se hospedaron durante las pocas horas que estuvieron en ésta, en casa de D. Leopoldo Moreno, médico de Segovia, que pasa aquí una temporada.

A poco de terminada la comida se dirigieron de nuevo á las Casas Consistoriales para asistir al *lunch* que en su obsequio había preparado el Ayuntamiento.

El acto, aunque breve, resultó brillante. El salón de actos del Ayuntamiento estuvo concurridísimo.

A las cinco próximamente, antes de lo que se pensaba y previa una despedida tan afectuosa, como lo fué el recibimiento, regresaron tan ilustres viajeros para Segovia.

En este viaje de regreso les acompañó también el afamado médico de Segovia Sr. Moreno (D. Ildefonso), que hacía unos días se encontraba entre nosotros.

Llegada de D. José Rodao

También llegó de Segovia á las cinco y media de la tarde, el celebrado escritor y director de la página literaria de *El Adelantado* D. José Rodao, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Su permanencia en esta localidad va á ser muy corta, pues el objeto que le trae es esperar á su amigo el insigne pintor español D. Ignacio Zuloaga, que llegará aquí mañana procedente de París y al cual acompa-

---

CAPITULO XXVII

LA RIFA.—EL ROSARIO DE LA AURORA Y EL CELADOR DE POLICIA.

I

Salió el poeta al salón donde aún quedaban siete ú ocho personas, algunas de las cuales descabezaban pacíficamente el sueño, olvidando la compostura y los deberes que impone la urbanidad.

Como ninguno de ellos hizo caso de Elías, Elías empleando el mismo indiferentismo, se puso á buscar la caja de rapé de doña Aurelia; pero la caja no parecía.

El poeta tuvo el mal pensamiento de creer que alguno de aquellos *desperdigados* prójimos que dormían en las sillas del salón se la habría encontrado, y resolvió preguntarles si la habían visto; pero unos

no le contestaron porque se hallaban en brazos de Morfeo, y otros le respondieron que no sabían de que les hablaba, ni recordaban haberla visto á doña Aurelia ninguna caja de plata, diciendo: «Gracias que que tenga una de estaño esa vieja, buscona.»

Alarmó al poeta el menosprecio con que aquella gente hablaba de su compañera, y creyendo inútiles todas las investigaciones, entró en la sala de juego.

II

Apenas le vió la del vestido de color de naranja, le dijo con acento doloroso:

—¡Ay, amigo mío, y en qué mala hora se marchó usted á buscar la caja!

—¿Pues qué ocurre?—le preguntó sobresaltado el poeta.

—Pues no es nada lo del ojo: figúrese usted, hijo mío, que vino la carta que esperaba; quise dar el golpe proyectado; puse todo mi capital, y ¡paf! salió la contraria riéndose de nosotros, y nuestra vaca se fué á pique.

Elías sintió un ruido en el bolsillo del chaleco, como si le hubieran robado el di-

ñará hasta Segovia en la última parte de su viaje.

Muy de veras celebraremos que su visita á nuestras tierras le resulte agradable. Por nuestra parte bien puede asegurar que si algo nos ha disgustado de ella es únicamente la brevedad, que apenas si nos ha permitido el placer de saludarlo.

CORRESPONSAL.

13-8-1913.

Teatro Miñón

La función de esta noche

Se estrenará la preciosa comedia *Un negocio de oro*, en cuya interpretación tomarán parte la notable actriz Antonia Arévalo, y el director de la compañía Sr. Fuentes.

Hay gran pedido de localidades para esta función.

***

Para el miércoles se anuncia el grandioso drama *Tierra baja*, hace algunos años no representado en Segovia.

Los exploradores segovianos

Orden para el día 17 de Agosto de 1913

La excursión correspondiente á este día se efectuará á las inmediaciones del pueblo de Revenga, instalándose el campamento en el Soto, en sitio perfectamente sombreado.

Se emprenderá la marcha desde el Domicilio Social á las seis y media de la mañana en punto, por lo cual los exploradores se presentarán á las seis y cuarto; dándose en la ermita de Juarrillos, un descanso de media hora, durante el cual podrán almorzar los que al salir no lo hubieran hecho, emprendiéndose luego la marcha hasta llegar al pueblo de Revenga; en cuya iglesia oirá misa la tropa. Una vez cumplidos los deberes religiosos, se pasará al sitio donde ha de establecerse el campamento, el que quedará montado é izada en él la bandera española, en término de quince minutos. Acto seguido, cada grupo nombrará una patrulla á fin de hacer aguada para su grupo respectivo.

Después de un pequeño descanso, se ejercitarán los exploradores dirigidos por sus instructores, en las prácticas siguientes: orientaciones por medio de la brújula, por el sol y por indicios; transmisión de órdenes y partes por medio de las banderas de señales; ejercicios de escuchas y seguir rastros; lecturas y comentarios al código del explorador; y juegos de explorador.

A las doce y media descansarán los exploradores hasta la una, á cuya hora se verificará la comida. A la una y media se tocará silencio recogiéndose los exploradores al campamento para dormir la siesta, quedando terminantemente prohibido á aquéllos separarse de él, sin el permiso correspondiente.

Para el cumplimiento de esta orden cada grupo destacará, de media en media hora, una patrulla para el servicio de vigilancia del campamento.

Tocada diana á las tres y media, continuarán las prácticas hasta las seis, hora en que se emprenderá el regreso á Segovia.

La patrulla de topógrafos hará el itinerario seguido hasta Revenga, debiéndole presentar terminado, á la hora de comer.

La de pontoneros tenderá en las inmediaciones del campamento un puente colgante hecho de cuerdas y bordones, y además una pasadera de los mismos materiales; debiendo estar todo concluído en el espacio de media hora.

La sexta patrulla del primer grupo hará á la entrada del campamento una choza de ramaje, para que pueda alojarse en ella cómodamente la patrulla de vigilancia del campamento.

La de sanitarios se ejercitará en la construcción de camillas con bordones y cuerdas ó blusas, prácticas de la respiración artificial y reducción de luxaciones.

Los cronistas harán en el pueblo de Revenga una información detallada de todo aquello, cuyo conocimiento sea necesario al explorador, dando cuenta en seguida, de lo más importante, el jefe de la tropa ó instructores.

***

Como hemos dicho, la Infanta doña Isabel visitará el campamento de los exploradores, de cuatro á cinco de la tarde.

Carnet del reporter

Un bautizo en La Granja

Ayer recibió las aguas bautismales en la real Colegiata de San Ildefonso, el hijo de los marqueses de Someruelos.

Fué madrina S. M. la Reina doña María Cristina, haciendo sus veces en la pila bautismal, la condesa de Almodóvar, abuela del neófito.

La comitiva fué recibida en la iglesia, á los acordes de la Marcha Real, tocada por el órgano.

Hizo los honores correspondientes, un zaguanete de Alabarderos.

Entre la concurrencia al acto, figuraban muchas aristocráticas familias de las que veranean en La Granja.

A los padres y abuelos del niño recien nacido enviamos la más cordial enhorabuena.

El nuevo deán de Segovia

Como verán los lectores en la conferencia telefónica de última hora, ha sido nombrado deán de la catedral de Segovia, nuestro distinguido amigo el M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, que era dignidad de chantre de la misma catedral.

Es un nombramiento merecidísimo, que será muy bien recibido en Segovia, y por el cual felicitamos cordialmente al Sr. Campos Moro.

Un ángel más

Ha subido al cielo á muy corta edad, el encantador niño Joaquín Vera de la Torre, hijo de nuestro distinguido amigo el tesorero de Hacienda D. Carlos Vera y Díaz Argüelles.

Nos asociamos al natural dolor que en estos momentos experimentan los señores de Vera por esta pérdida tan sensible.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo, el industrial de esta población D. Domingo Margareto, continuando madre é hijo sin novedad.

Enviamos á los padres del recién nacido nuestra más expresiva enhorabuena.

De viaje

Desde El Escorial se ha trasladado á Segovia la distinguida esposa de nuestro querido amigo el juez de primera instancia interino, D. Mariano Galicia.

—Se encuentra en su hermosa finca de Torrecaballeros, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el acaudalado comerciante de la corte D. Mariano Merino Alonso, acompañada de sus hijos Angelita y Antonio.

Hoy llegarán á dicha finca el señor Alonso Merino, con su amigo el reputado fabricante de cervezas de Madrid, D. Casimiro Mahou, á fin de pasar estos días festivos al lado de su familia.

—Han salido para Santander los señores de Castellarnau (D. Joaquín).

NOTICIAS

Nueva estación telefónica

Ya ha quedado abierta al servicio público, como limitada, la estación telefónica municipal de Otero de Herreros.

Se ha encargado de dicha estación, el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, D. Mariano de Blas.

Felicitamos al pueblo de Otero por la implantación de tan importante mejora.

Ejercicios de tiro

El día 18 del actual habrá ejercicios de tiro, en el campo de escuelas prácticas.

Voto de ciudad

Cumpliendo el voto de ciudad, anoche lució una iluminación en los balcones de la Casa Consistorial, y hoy ha asistido el Ayuntamiento en corporación á la fiesta religiosa celebrada en la Catedral.

Fallecimientos

En el pueblo de Paradinas, ha fallecido el día 14 de este mes, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años, nuestro buen amigo, D. José Luengo Villatoro, tan conocido y estimado en aquella localidad, entre cuyo vecindario ha sido recibida esta muerte con general sentimiento.

A los desconsolados hijos del finado, D. Daniel, D. Salustiano y doña Eulalia, á su hijo político D. Francisco y demás familia, enviamos el testimonio del más sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy deploran.

—También en la Higuera ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Macaria Alonso Gómez de Alvarez, cuyas bondades y afable carácter la conquistaron en vida generales simpatías.

Descanse en paz la señora finada; y reciba su atribulado esposo y buen amigo nuestro D. Felipe Alvarez de Andrés, sus afligidos hijos, y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

En la iglesia de los PP. Franciscanos

Mañana, como tercer domingo de mes, será á las ocho y media la misa de comunión general, que las archicofrades del Perpetuo Socorro ofrecen á su excelsa patrona, y acto seguido el ejercicio del mes.

Los niños enfermizos y débiles se curan y crian robustos con el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media á once y media, en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

1.° Baviera, marcha militar.. S. Miguel
2.° Le bon Bourguois, polka. Sellenick
3.° En la Alhambra, serenata. Bretón

SEGUNDA PARTE

4.° Lugdunum, obertura.... Allier
5.° Bajo la luna, valses..... Peñalva
6.° Ronde des Marcheurs, marcha militar....... Allier

Novenario

En los Padres Misioneros ha empezado un novenario al Sagrado Corazón de María.

Estos cultos se celebran á las seis y media de la tarde; diciéndose á las cinco y media de la mañana, misa de novena.

Son las mejores aguas alcalinas *Vichy, Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

Carteros supernumerarios

Hasta el día 25 del actual, se admiten instancias para cubrir tres plazas de carteros supernumerarios sin sueldo, que hay vacantes en esta Administración principal.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16, (4,30 tarde)

Regreso de Romanones. Reunión en su domicilio.

Ha regresa lo el conde de Romanones. Le recibieron en la estación los ministros.

En su domicilio conferenció con los generales Marina y Luque.

Le visitaron los señores Gimeno, Alba, Suárez Inclán y Borbolla, para tratar de asuntos de sus respectivos departamentos.

Conferencia

Después en la Presidencia, conferenció el jefe del Gabinete, extensamente, con los generales Luque y Marina, sobre asuntos de Marruecos.

El general Marina irá mañana á Santander para despedirse de los Reyes.

Saldrá para Tetuán dentro de cuatro ó cinco días.

Sin Consejos

Por unos días no habrá Consejos de ministros.

El Conde se limitará á conferenciar con los ministros.

La firma

El conde de Romanones ha traído firmados por el Rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia: Nombrando deán de la Catedral de Segovia, al chantre de la misma, D. Manuel Campos Moro.

De Guerra: Admitiendo la dimisión del alto cargo de comisario en Marruecos, al general Alfau.

Nombrando para sustituirle al general Marina.

Idem para el mando del sexto Cuerpo de ejército al general Espinosa de los Monteros, y para la Comandancia de la Guardia civil de Barcelona al teniente coronel D. Carlos Díaz.

Ministro al Ferrol

Esta tarde sale para el Ferrol el ministro de Marina.

La huelga de Barcelona

El conflicto obrero de Barcelona sigue lo mismo, los obreros se niegan á aceptar la fórmula propuesta.

En «La Constancia» se han reunido los delegados obreros. Estos piden 55 horas de trabajo semanales y aumento de jornal.

Pailebot en poder de los moros

En Cádiz se han presentado procedentes de Alhucemas, un patrón y un marinero del Pailebot Soledad, de la matrícula de Torrevieja.

Dicen que el barco ha caído en poder de los moros entre Bocoya y Guilates.

Con el fin de precisar el lugar de la ocurrencia, salió el cañonero «Lauria», con dichos patrón y marinero.

Encontró al Pailebot en poder de los rifeños que custodian con un cañón de bronce puesto en tierra.

Echó el «Lauria» á pique al Pailebot, arrasando un aduar inmediato.

Se supone que los tripulantes están en poder de los moros.

De Marruecos

Ataques á convoyes

Telegramas recibidos de Marruecos, dan cuenta de los ataques hechos por los moros á algunos convoyes, sufriendo el enemigo numerosas bajas; siendo nuestros heridos el teniente D. Antonio Díaz Martín y 15 soldados.

También tuvimos cinco soldados muertos del regimiento de Córdoba.

Otro telegrama delata un ataque á otro convoy, en el que resultó herido de gravedad el capitán de las fuerzas regulares Sr. Nodo, y el teniente del regimiento del Serrallo Sr. Esquiroch.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Montera 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

ARS NATURA — VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varíces. Ulceras atónicas.

"LA BOLA DE NIEVE,,

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 9, esquina á la plaza de Santa Ana.

"LA BOLA DE NIEVE,,

La casa más barata de España

=PRECIO FIJO=

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

Temporada - de - 20 - de - Junio - al - 20 - de - Septiembre

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE ... más pronto que la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza ...

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET


Antes de la curacion


Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en leagua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espincsa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.